PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO – EVALUACIÓN PRELIMINAR

PROCESO No. MC-NDS-CEDRUM-108-2024-LOTE 1

El oferente GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS NIT: 900.938.870-2, No allego los documentos que debía subsanar, requeridos por la Entidad para el presente proceso de mínima cuantía, Así las cosas, es pertinente señalar la causal de rechazo "16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla". En virtud de lo anterior, el oferente YEQUIM SAS. Por lo anterior, y debe RECHAZARSE LA OFERTA so pena de rechazarse la propuesta y dar aplicación a lo establecido en el numeral 4° del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015.

En virtud de lo anterior, y como se estipulo en el anterior decreto mencionado se envió a evaluar la segunda oferta de menor valor.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION Ambiental	EVALUACION SG-SST	RESULTADO
YEQUIM SAS con NIT 830012275	NO CUMPLE (SUBSANAR)	CUMPLE	NO CUMPLE (SUBSANAR)	NO CUMPLE (SUBSANAR)	NO CUMPLE (SUBSANAR)	NO CUMPLE

El oferente YEQUIM SAS, identificado con NIT. 830012275, No cumple con los requisitos jurídicos, técnicos, ambientales, SG-SST requeridos por la Entidad para el presente proceso de mínima cuantía, por lo cual se le envía a subsanar hasta el día 29 de julio 2024 a las 6:00 PM, so pena de rechazarse la propuesta y dar aplicación a lo establecido en el numeral 4° del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015.